

Minuta N° 65
Acuerdos y temas tratados en el Comité de Superintendentes

Asistentes:

19 de marzo 2015.

Superintendencia de Pensiones (SP):

Tamara Agnic, Marcia Salinas, Lorena Salinas.

Superintendencia de Valores y Seguros (SVS):

Carlos Pavez, Daniel García, Catalina Munita.

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):

Eric Parrado, Andrés Prieto.

Secretaría Técnica (ST):

Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión:

1. Materialización de nuevas facultades otorgadas por la Ley CEF.
 2. Revisión de agenda de trabajo para el año.
 3. Ley de Lobby.
 4. Página web del Comité de Superintendentes, se propone renovar.
-

1. **Se aprueba minuta de la reunión anterior.**
2. **Materialización de nuevas facultades otorgadas por la Ley CEF.** La ST informó a los Superintendentes el grado de avance del trabajo que está llevando a cabo el grupo encargado de este tema. Se acordó, presentar para su discusión una o más alternativas de implementación de dicha disposición en el próximo Comité.
3. **Revisión de agenda de trabajo.** La ST informó sobre la agenda de trabajo acordada para el año, se dispuso abordar con más detalle este tema en la próxima reunión para tener claridad de los recursos comprometidos por cada Superintendencia.
4. **Ley de Lobby.** El fiscal de la SBIF comentó la nueva Ley de Lobby destacando que ésta representa un cambio en la relación del Estado y las personas, estableciendo deberes para las autoridades y funcionarios públicos que tengan la calidad de sujetos pasivos. En este contexto se acordó que las áreas legales de las Superintendencias examinarán coordinadamente las implicancias de dicho cuerpo legal.
5. **Página web del CSSF.** Se aprobó la revisión y renovación de la página web del Comité.